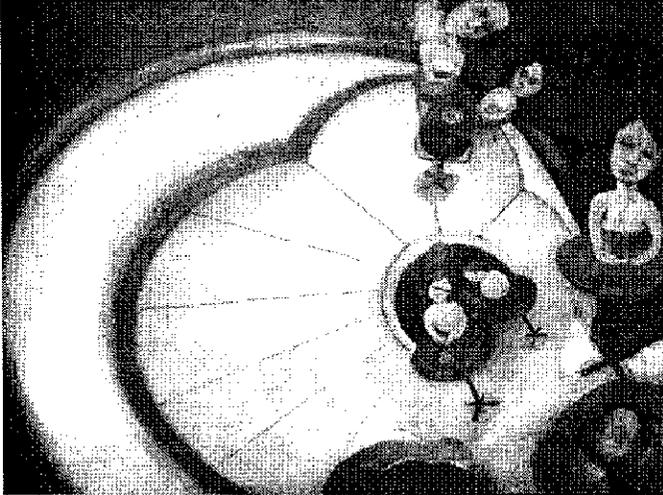


PERUANAS Y ESPAÑOLAS

UNA MIRADA COMPARATIVA SOBRE LA CIUDADANÍA¹



Pilar Rodríguez Martínez²
Max Meneses Rivas³

RESUMEN

En el presente trabajo se ofrece un estudio comparativo de la posición de la mujer peruana y de la española en su respectiva estructura social. El análisis se centra en tres ámbitos: producción, reproducción y ciudadanía. Tomando como punto de partida los indicadores internacionales respecto al desarrollo y particularmente los referentes a la potenciación de las mujeres, se estudia la realidad económica, social y política no sólo de la mujer peruana y española, sino también de cada una de sus sociedades.

INTRODUCCIÓN

El objetivo de las ciencias sociales, desde sus inicios, es la medición y la comparación de los fenómenos sociales⁴. Esta tarea, si bien se realizó con éxito en el análisis de realidades sociales concretas, como el suicidio en Durkheim, no es nada fácil cuando intentamos comparar aspectos de las sociedades latinoamericanas y de las europeas. A pesar de que a fines del siglo XX, tenemos conciencia de vivir en una «aldea» más o menos global, las fronteras de los países del norte y del sur separan espacios difícilmente comparables. En esta medición y comparación, se presentan muchas dificultades debido a la falta de información actualizada, de censos de diversos períodos y de criterios diversos para la recopilación de datos, así como las características singulares que cada sociedad presenta en cuanto a su desarrollo económico, costumbres y formas de vida.

¹ Este artículo ha sido elaborada a partir del trabajo conjunto de los autores en el Programa de Cooperación Interuniversitaria/ALE, convocatoria de 1999, de la Agencia de Cooperación Internacional en enero de 1999.

² Socióloga, docente de la Universidad de Almería, España.

³ Sociólogo, docente de las Universidades de San Marcos, y Ricardo Palma, Perú.

⁴ Según Durkheim, «sólo tenemos un medio para demostrar que un fenómeno es causa de otro, a saber comparar los casos en que se encuentren simultáneamente presentes o ausentes, e investigar si las variaciones que presentan en esas diferentes combinaciones de circunstancias prueban que uno depende de otro». Véase: Durkheim, Emile: *Las reglas del método sociológico*. Madrid, 1987, Akal, p. 133.

El objetivo de este trabajo es contrastar las realidades sociales de las mujeres españolas y peruanas en cuanto a su reconocimiento como productoras, reproductoras y ciudadanas. Comparar las estructuras sociales en estos tres campos es de suma importancia, porque nos permitirá conocer las realidades económicas, sociales y políticas, no sólo de las mujeres sino también de cada una de estas sociedades, donde la movilidad geográfica y la percepción de la diversidad tienden a acentuarse cada vez más.

Pretendemos aproximarnos a diversas cuestiones como: ¿Cuáles son los principales problemas económicos, sociales y políticos que enfrentan las mujeres en el Perú en comparación con las mujeres españolas? ¿Estos problemas son semejantes en todos los sectores sociales?

Contrastar los aspectos referidos a las desigualdades entre varones y mujeres, y entre mujeres, tiene sentido en las ciencias sociales, porque el desarrollo histórico ha sido y sigue siendo desigual y combinado. En la década del ochenta, uno de los efectos del proceso de globalización fueron las migraciones internacionales del sur al norte, fenómeno sin precedentes que ha generado cambios tanto en el punto de salida como en el de la llegada. En este proceso de migración internacional, el sur ha proporcionado mano de obra barata al norte; en cambio, los migrantes del norte, una minoría, han terminado insertándose en las élites de las sociedades en desarrollo, contribuyendo de ese modo a una mayor polarización social⁵.

1. LOS INDICADORES SOCIALES EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL

Las actuales comparaciones internacionales que se hacen tienen su antecedente en la década del sesenta. Entonces, por primera vez, se intentó clasificar a los países según su Producto Nacional Bruto (PNB), a fin de establecer una jerarquía de países según su riqueza económica. Esta medición informaba únicamente de la producción formal de bienes y servicios, olvidando las actividades productivas que no pasan por el mercado. Así, la medición del PNB, al tiempo que informaba sobre aspectos relativos a la riqueza nacional, dejaba en la sombra muchas actividades propias de países con una baja monetarización de sus economías y actividades de grupos sociales que actúan fuera de ese marco, como las realizadas por mujeres. A lo anterior, cabe añadir otras contradicciones. Por ejemplo, las inversiones para la reconstrucción del deterioro del medio ambiente, consecuencia del crecimiento económico, aparecen como incrementos de riqueza, cuando en realidad se trata de los destrozos que las grandes empresas están llevando a cabo a nivel global.

La medición del PNB tampoco ponía sobre la mesa aspectos relativos a la distribución de la riqueza dentro de un mismo país. Y así, tras la comparación de los índices del PNB, se pusieron de moda otros indicadores basados en la medición de la pobreza relativa y absoluta.

A partir de 1990, se han venido introduciendo en el ámbito internacional otros tipos de sistemas de indicadores sociales, como el Índice de Desarrollo Humano, que se centra en diversos indicadores como la esperanza de vida, la escolaridad, la alfabetización y el Producto Interno Bruto (PIB). Tanto el PNB como el más sofisticado Índice de Desarrollo Humano son instrumentos para medir el progreso de los países. El primer índice, considera como medida de progreso directamente el ingreso,

⁵ Hay que tener en cuenta que el flujo de capitales se lleva a cabo del sur al norte a través de la deuda externa y de la denominada «ayuda» al desarrollo.

y el segundo, toma como medida de progreso la ampliación de las opciones de que dispone el ser humano. Tomando en cuenta ambos sistemas de medición y, a la luz de los resultados logrados, el modelo de desarrollo occidental aparece como el modelo que ha llevado al ser humano a los más altos grados de progreso. Así, para el Perú y España, en 1993, el valor del Índice de Desarrollo Humano fue de 0.592 y 0.923 respectivamente. Para ese año, teniendo en cuenta la clasificación del PNB *per cápita*, España ocupó el lugar 28 y el Perú el 95⁶.

Cinco años después de haberse introducido el nuevo sistema de indicadores sociales, se afirma que el Índice de Desarrollo Humano ha contribuido sustancialmente al debate sobre el desarrollo humano. Parece que «su categorización inició una saludable competición entre los países por mejorar su condición en relación con el desarrollo humano»⁷. Este índice podría estimular a los gobiernos a mejorar el perfil humano de sus sociedades.

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) nos informa sobre las carencias de una población respecto a otra, carencias que, al no centrarse exclusivamente en la riqueza económica, nos hace enfocar la mirada en el ámbito social. Así, se puede decir que la población peruana tiene una renta *per cápita* baja si se compara con la de España. Pero, además, el bienestar básico de su población está menos cubierto que el de España en cuanto se refiere a seguridad social, educación, alimentación y nutrición.

Si mediante este índice, tratamos de establecer una comparación de la situación de las mujeres del Perú y de España, surge la siguiente pregunta: ¿esto quiere decir que las mujeres peruanas tienen más problemas que las mujeres españolas?. Según las mediciones del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, sí. Este Índice de Desarrollo que mide el adelanto en los mismos aspectos básicos que el IDH, pero que refleja la desigualdad entre varones y mujeres, para España es de un 0.795 y para el Perú de un 0.631⁸.

En 1995, desde el PNUD, se añadió el Índice de Potenciación de las Mujeres (IPM). La justificación para la introducción de este nuevo índice se debe a que se detectó que el desarrollo humano está en peligro si no se incorpora a él la condición de uno y de otro sexo. Lo importante, según se afirma en dicho informe, es que tanto para las mujeres como para los hombres, existe una igualdad de oportunidades para realizar opciones. Se considera que el concepto «igualdad de oportunidades» se puede operacionalizar a partir de tres dimensiones básicas: primero, el poder que las mujeres tienen sobre los recursos económicos disponibles, cuyo indicador sería el porcentaje en el ingreso proveniente del trabajo de las mujeres; segundo, el acceso a las oportunidades profesionales y a la participación en la adopción de decisiones económicas, cuyos indicadores son el porcentaje de mujeres que ocupan puestos administrativos y ejecutivos y el porcentaje de mujeres profesionales y técnicos, y tercero, la dimensión que se considera relevante del concepto «igualdad de oportunidades», es decir, el acceso a las oportunidades políticas y a la participación en la adopción de decisiones políticas, cuyo indicador sería el porcentaje de mujeres que ocupan escaños parlamentarios. El índice para diferentes países, es como se grafica en el siguiente cuadro:

⁶ *Informe sobre desarrollo humano*, 1993. Madrid, 1993, CIDEAL, pp.16-7.

⁷ *Informe sobre el Desarrollo Humano*, 1995. México, 1995, PNUD, p.135.

⁸ Para obtener este Índice se tiene en cuenta la proporción del ingreso proveniente del trabajo, la esperanza de vida, la tasa de alfabetización de adultos, y la tasa bruta de matrícula combinada primaria, secundaria y terciaria. *Informe sobre desarrollo humano*, 1995. México, 1995, PNUD, p.84.

Tabla 1: Índice de Potenciación de las Mujeres 1995.

PAÍS	IPM	% Escaños parlamentarios	% Puestos admin. y ejecutivos	% Profes. y técnicos	% Part. en ingreso
Finlandia	0.722	39.0	23.9	61.4	40.6
Reino Unido	0.483	7.4	22.7	39.6	30.8
España	0.452	14.6	9.5	47.7	18.6
Perú	0.400	8.8	22.1	40.9	19.4
Marruecos	0.271	0.6	25.6	24.1	16.4

Fuente: Informe sobre desarrollo humano, 1995. México, 1995, PNUD.

Los resultados de este nuevo índice señalan que las mujeres peruanas enfrentan una menor desigualdad de oportunidades respecto a los varones que las marroquíes, y mayor que la desigualdad que soportan las españolas. Las españolas, por su parte, toleran una desigualdad respecto a los españoles mayor que la que sufren las británicas, que es, a su vez, mayor que la de las finlandesas respecto a los finlandeses. Al observar los resultados, salta a la vista que, salvo contadas excepciones, a países con mayor desarrollo económico les corresponde un valor más cercano a la igualdad en este índice. O dicho de otra manera: a menor desarrollo económico, más machismo.

Si esto fuera cierto, los movimientos feministas dejarían de tener sentido, ya que la desigualdad entre varones y mujeres pareciera ser el resultado del estado de bienestar; ¿o será, tal vez, que el bienestar es la consecuencia de la mayor igualdad entre los sexos? En este caso, más que políticas de desarrollo lo que habría que generar serían movimientos feministas. ¿A qué tipo de desigualdad entre los sexos se refieren los resultados de este índice?

Para contrastar los resultados de este índice de potenciación de las mujeres, nos centraremos en dos países, España y Perú. Se trata de dos países con diferentes grados de monetarización económica y con diferentes sistemas de organización política. Cabe esperar que la imagen homogénea de este índice se resquebraje. Es posible, por ejemplo, que las mujeres de la clase media profesional, en España, y las mujeres de clase baja, en el Perú, sean los grupos más avanzados en su planteamiento de reivindicaciones.

Veamos la situación de las mujeres en tres ámbitos: producción, reproducción y ciudadanía. ¿De qué modo apuntan las estructuras sociales hacia problemáticas de sexo-género concretas? ¿Las mujeres de países menos desarrollados tienen más dificultades en cuanto a qué? Por otra parte, ¿las maneras de afrontar esas dificultades son fácilmente comparables?

2. LAS MUJERES COMO PRODUCTORAS.

Es un hecho que la mayoría de las mujeres, en el Perú y España, forman parte de la población no activa. Así, en el Perú, la población económicamente activa representa sólo el 30% de las mujeres en

edad de trabajar, y en España, sobrepasa en unos puntos ese porcentaje⁹.

Cualquier planteamiento sobre la producción tiene que tener en cuenta esta primera consideración, ya que como señalan algunas autoras, «si se pretendiera confeccionar un indicador que recogiera la participación de todas las mujeres en la producción, sería más interesante abandonar los sistemas de medida convencionales y computar el número de horas trabajadas, ya sea en actividades remuneradas como no remuneradas»¹⁰. El cómputo de las horas trabajadas sería un buen indicador, porque informaría no sólo de la participación de las mujeres en el ingreso de sus países, sino también de la particular distribución que se da en cada uno de los países entre actividades remuneradas y no remuneradas en función del sexo. Este indicador mostraría también que las mujeres desarrollan una doble jornada de trabajo. Las mujeres que participan en la producción también asumen las tareas domésticas, y la división de roles, al mismo tiempo que aportan ingresos a la unidad familiar.

Sin embargo, si analizamos la actividad, sin tener en cuenta el sexo, salta a la vista que los problemas en el Perú se focalizan en lo que se denomina subempleo, fenómeno que en 1993 alcanzó a nivel de Lima cerca del 80% de la PEA; mientras que en España los principales problemas se focalizan en la población parada o desempleada¹¹. El subempleo, o microempleo, supone que las mujeres no pueden acceder a una seguridad social ni a condiciones laborales aceptables. Sin embargo, les permite aprovechar sus saberes tradicionales y combinarlos con otros trabajos domésticos, para poder enfrentar una situación de bajos ingresos. En el caso del paro o desempleo, el problema que se les presenta a las mujeres es diferente: o bien reciben un subsidio, o bien se ven relegadas a la esfera doméstica, lo cual las lleva a perder muchos contactos con lo público¹².

⁹ En el Perú, la población en edad de trabajar llega a 14 millones de habitantes, de los cuales sólo el 50% es considerado como Población Económicamente Activa, con predominio de varones. Sin embargo, en el otro 50% el predominio absoluto es el de mujeres, estudiantes y personas que no encuentran trabajo. En España, la población activa, según la EPA de 1993, es de poco más de 15 millones de personas, de los cuales el 32% son mujeres, con un 25% de ocupadas. Así, una de cada cuatro mujeres en edad de trabajar tenía empleo y algo más de una de cada diez estaba en paro o desempleada, pero todavía casi dos de cada tres estaba fuera del mercado de trabajo formal.

¹⁰ Sobre el particular véase: Durán, M. Ángeles: «El poder económico (Algunas reflexiones sobre la investigación del poder y el poder de la investigación)», en Tercer Seminario Internacional Octubre de 1993, Mujeres y Poder, Instituto Universitario de Estudios de la Mujer, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 1994. pp.35-47, p.41. En España, según la encuesta CIREs, "durante los días laborales, la mujer es la que más tiempo trabaja (10.2 horas diarias

¹¹ En España, la tasa media de paro o desempleo en 1993 fue de un 23.9%; La de las mujeres, mucho más alta que la de los hombres (30.5% para ellas y 20.0% para ellos). Si consideramos los datos para Lima se observa cómo el subempleo sube de un 28% en 1982 a un 77% en 1993, mientras que los adecuadamente empleados disminuyen de un 28% a un 13% en el mismo período, en tanto que el desempleo apenas sube de un 7% en 1982 a un 10% en el mismo período, Véase: Tabla 1 del Anexo. Esta situación se explica por la crisis económica y la violencia generalizada que enfrentó el Perú en la década del ochenta y principios de la del noventa, fenómeno que contribuyó al descenso y a la salida de la inversión privada nacional y extranjera. La población sin posibilidades de ocupación en la estructura productiva no tuvo otra alternativa que pasar al sector terciario, dando lugar al surgimiento del sector informal de la economía que está conformado por micronegociantes, talleristas y microempresarios que cuentan con capital escaso y baja tecnología, con trabajadores familiares no remunerados y con magros ingresos. Debemos destacar la alta participación de las mujeres como vendedoras ambulantes, tanto de puestos de comida como en el mercado. Así pues, las mujeres parece que están pagando la factura de la crisis y el consiguiente crecimiento del subempleo.

¹² En España sigue teniendo mucha importancia la participación de las mujeres en la denominada economía sumergida. El problema que enfrentan las mujeres es el bajo ingreso unido, en muchos casos, a la falta de condiciones laborales.

Cuando la población económicamente activa se distribuye por categorías ocupacionales, la situación peruana y española, difieren enormemente. En el Perú, si bien es cierto que las mujeres están presentes en cada una de las categorías, predominan las trabajadoras independientes, las trabajadoras del hogar y las trabajadoras no remuneradas¹³. En España, la situación de la población ocupada según su situación socio-laboral, por sexo, ofrece el siguiente perfil: las mujeres predominan como asalariadas en el sector público, como ayudas familiares convivientes y como empleadas de hogar, siendo importante su participación como asalariadas en el sector privado y como autónomas¹⁴.

Entre España y el Perú existe una gran diferencia en cuanto al PIB. Pero, además, en el Perú, la distribución de los ingresos es sumamente desigual a nivel de los diferentes sectores sociales,¹⁵ desniveles que se explican por la crisis generalizada que atraviesa el Perú, y por las políticas populistas anti-rurales, así como por el desarrollo desigual y combinado de los diversos sectores.

En España, la distribución de los ingresos es más homogénea que en el Perú, debido a que el mayor porcentaje de los ingresos se distribuye en la clase media y trabajadora¹⁶. Aunque la pobreza es todavía un hecho social en España, el crecimiento económico que se desarrolló a partir de las décadas del sesenta y ochenta ha tenido consecuencias positivas para la mayoría de la población¹⁷.

La distribución social de la riqueza también puede ser percibida si tomamos en cuenta como indicador el lugar de residencia. Este índice nos informa sobre la reproducción de los diferentes grupos sociales en el espacio físico en las ciudades. Así, para Lima, las clases medias (34%) y los sectores con altos ingresos (4.4%) se ubican espacialmente en las urbanizaciones residenciales, mientras que los sectores populares se congregan en pueblos jóvenes (34%), tugurios (20.3%) y asociaciones o cooperativas (7.3%). (Meneses, Max: 1998)¹⁸.

En España, la distribución de la población en barrios no marca tan claramente como en el Perú el

¹³ En Lima, por ejemplo, la categoría empleados tiende a incrementarse de 33% en 1982 a 35% en 1993, mientras que los obreros se mantienen en un 21% para ambos períodos. En cambio, los trabajadores independientes tienden a disminuir de 32 a 28% en el mismo período. Las trabajadoras del hogar y otros se mantienen en un 5% en ambos períodos, en tanto que los trabajadores no remunerados y patronos tienden a incrementarse, el primero del 4 al 5% y el segundo del 5 al 6% (Censo Nacional 1993). De la población ocupada, en el Perú hay un 30% de mujeres en la administración pública.

¹⁴ Véase Tabla II del anexo.

¹⁵ En el Perú, los campesinos comuneros y parceleros perciben un ingreso de \$ 37 mensuales, mientras que los pequeños y medianos agricultores perciben un promedio de \$ 500 mensuales. Los informales urbanos perciben 180\$ mensuales; los asalariados agrícolas y no agrícolas, \$ 135 y los patronos agrícolas y no agrícolas, \$ 15 000 mensuales (Compendio estadístico 1989-1990).

¹⁶ Según un estudio basado en la Encuesta de Población Activa, la clase burguesa y capitalista representaría un 5.6%; la pequeña burguesía, un 29.8%, y la clase trabajadora, un 60.6%. Pero hay que tener en cuenta que de esta clase trabajadora, un 23.4% son obreros especializados; un 15.7%, personal administrativo, y un 10.5%, personal de servicios. (Díaz Salazar, Rafael: *¿Todavía la clase obrera?*. Madrid, 1989, Ed. HOAC.

¹⁷ Si nos acercamos al fenómeno de la pobreza a partir de las denominadas «líneas de pobreza» definidas como los umbrales de niveles de gasto mínimo respecto a la media, de manera que los hogares cuyo gasto medio no los superasen serían considerados pobres, se puede ver cómo el 18.9% de las personas se sitúan bajo la línea del 50%. Véase tabla II del anexo.

¹⁸ Los pueblos jóvenes son asentamientos urbano-populares que surgen por invasión u ocupación progresiva de terrenos de propiedad pública o privada, en cambio las asociaciones o cooperativas son asentamientos urbano-populares que se constituyen por compra de terrenos para vivienda, cumpliendo las disposiciones

estrato social. La mayoría de la población vive en pisos o en viviendas unifamiliares formando calle¹⁹. Los estratos altos se distinguen por disponer en sus viviendas de instalaciones deportivas, jardín, calefacción y aire acondicionado. Los estratos más bajos, que en 1993 eran casi un millón, se distinguen por las condiciones inadecuadas de viviendas. Predominan la insalubridad y una superficie reducida. El chabolismo es un fenómeno residual²⁰.

Como síntesis respecto al lugar que las mujeres ocupan en los sistemas productivos español y peruano, la mayoría de las mujeres tanto de un país como del otro desarrollan actividades que no forman parte de la economía formal. Las mujeres que desarrollan sus actividades en la economía formal, tienden a hacerlo en actividades diversas. En ambos países, el desarrollo del estado de bienestar ha llevado a generar empleos para mujeres en el sector público. Las categorías subempleo, paro o desempleo y economía sumergida, son las que mejor describen la situación actual de las mujeres. Por último, cabe señalar que tanto en el Perú como en España el porcentaje de trabajadoras domésticas representa un 5%. Pero, además, hay que destacar que la distribución de la renta es desigual. En el Perú, se produce una mayor polaridad social que en España. Sin embargo, en España, siguen subsistiendo amplias zonas de pobreza.

3. LAS MUJERES COMO REPRODUCTORAS

Observando los indicadores para España y el Perú, en 1993, la esperanza de vida de las peruanas era 66.6 años de edad y para los varones 62.7. En las áreas urbanas, la vida de las mujeres supera en 7 años la del área rural²¹. Para las españolas, en ese año, la esperanza de vida fue 80.32 años y para los varones 76.77²². La diferencia en la esperanza de vida entre el Perú y España se explica por el mayor desarrollo relativo alcanzado por España en las últimas décadas en cuanto a la satisfacción de necesidades básicas a nivel de su población en general; en tanto que en el Perú este nivel alcanza un grupo muy pequeño ya que la gran mayoría de la población se encuentra en una situación de pobreza relativa. Las mujeres, pues, tienen una mayor esperanza de vida en España que en Perú, y en ambos países las mujeres viven más años que los varones.

En cuanto a la Tasa Bruta de Natalidad (TBN), es decir, el número de nacimientos que en promedio ocurren anualmente por cada mil habitantes, en el Perú, es de 29 por mil. En el área urbana, es menor (23 por mil). En cambio, para España, ésta es del 12 por mil. Esta diferencia, muy marcada, en el número de nacimientos se debe a los diferentes procesos de transición demográfica que enfrentan ambos países. Así, mientras el Perú se encuentra en pleno proceso decreciente de sus tasas de fecundidad y mortalidad, España se encuentra en la fase de estabilidad demográfica, con tasas de fecundidad y mortalidad muy bajas²³.

legales vigentes. Los tugurios son viviendas vetustas o solares del centro de la ciudad en las que los migrantes inactivos se concentran pagando un alquiler por los cuartos que ocupan.

¹⁹ Así, el 51,6% de la población total vive en un piso que da a la calle; un 23%, en vivienda unifamiliar formando calle; un 5,1% en pisos interiores; un 7,6% en viviendas unifamiliares con jardín o patio, pisos en bloque colectivo con espacios libres(9,2%), viviendas unifamiliares aisladas (1,6%), pisos en bloque con instalaciones deportivas de uso colectivo (0,9%), viviendas unifamiliares formando calle con jardín e instalaciones deportivas (0,4%) y viviendas unifamiliares aisladas con instalaciones deportivas (0,3%) y buhardillas (0,3%) (FOESSA 1993).

²⁰ Véase tabla IV del anexo

²¹ INEI: Censo Nacional de 1993. Lima.1994.

La mortalidad infantil es más alta en el Perú que en España. Esto se debe seguramente a las mejores condiciones sanitarias de las que gozan las españolas. La tasa de mortalidad infantil en menores de un año en el Perú es de 48 por mil nacidos en el área urbana y 90 por mil nacidos vivos en el área rural. A nivel de la niñez, la mortalidad es de 67 por mil nacidos vivos en el área urbana, frente a 131 por mil nacidos vivos en el área rural. En España, la mortalidad infantil en el mismo período, es de 8 defunciones por cada mil nacidos vivos.

La tasa de mortalidad materna en el Perú, en 1996, fue de 265 fallecidas por cada 100 mil nacidos vivos. En ese año, 270 mil partos al año, todavía se realizaban fuera de los servicios de salud. En España, la mortalidad materna en el mismo período fue de 7 por cada 100.000 nacidos vivos. Estas cifras, evidencian el impacto que la Seguridad Social generalizada en España tiene en la mortalidad materna.

El tamaño promedio de los hogares peruanos, en 1996 fue de 4.8 miembros, mientras que en España fue de 3.4. En España, el proceso de modernización fue más acentuado. Predominan las familias nucleares (63.9%), a las que le siguen familias de núcleo estricto (16.2%), y empiezan a despuntar otros tipos de familia como las monoparentales (8%), resultado en muchos casos de la muerte del cónyuge, o de la separación y el divorcio, familias unipersonales (5.8%) y de tejido secundario (3.8%)²⁴. En estos últimos casos, estas formas familiares parecen incidir particularmente en las mujeres en comparación con los varones, ya que son ellas las que soportan las cargas familiares, solas, en un medio que no favorece los ingresos de las mujeres y en el que no pueden encontrar apoyo para la gestión y los cuidados. Este fenómeno apunta hacia un mayor incremento de mujeres en la capa de pobreza. En España, se trata de ancianas o de mujeres que viven solas, mientras que en el Perú son madres solteras, separadas o viudas.

En el Perú, entre 1991 y 1996, el uso de métodos anticonceptivos se incrementó de 57% a 64%. Más de dos tercios de las mujeres utilizan métodos modernos, y el resto métodos tradicionales. Según las estadísticas de que disponemos, entre los métodos modernos más usados se encuentra el DIU y la esterilización femenina. Le sigue la píldora, la inyección y el condón. El método de abstinencia periódica también es usado por aproximadamente un 20% de las mujeres. De acuerdo con la edad, las mujeres menores de 25 años prefieren el uso de inyecciones y el DIU (por lo menos 22%) y, entre las mujeres mayores de 35 años, se opta por la esterilización femenina (en torno al 16%). Para España, un 52.5% de mujeres no usan métodos anticonceptivos. Un 13.95 %, utilizan la píldora; un 4.83 %, el DIU; un 10.85%, el preservativo; un 3.08, el ritmo, y un 12.97% el retiro del varón.

La explicación de la reducida tasa de nacimientos en España, a pesar de la existencia de un gran porcentaje de mujeres que no usan métodos anticonceptivos, se debe a su mayor nivel educativo, y al número de abortos, que de 1985 - 1989 pasó de 9 a 30327 abortos. Se puede decir que el control de la natalidad en España lo realizan las mujeres de manera individualizada, en muchos casos

²² Instituto Nacional de Estadística. España. 1996.

²³ Mientras que en el Perú, en el período 1993-1996, la Tasa Global de Fecundidad fue de 2.8% en el área urbana y 6.2% en el área rural, en España para el mismo período fue de 0.4%.

²⁴ CÍRES. La realidad social en España, 1995-1996. Fundación BBV, Fundación Bilbao- Bizcaia, Fundación Caja

probablemente en contra de las normas que establece el Estado. En cambio, en el Perú es el Estado el que establece la prioridad en cuanto a la reducción del tamaño de la población. Para ello, los métodos anticonceptivos son distribuidos gratuitamente o tienen muy bajo costo. Sin embargo, a pesar de ello, el número de nacimientos es mucho más alto²⁵.

Como se puede apreciar, la diferencia es notable debido a que la política de natalidad desarrollada por los países latinoamericanos, en general, y en el Perú, en particular, ha sido de tipo Malthusiano en las últimas décadas. En el Perú, la Ley de Población promulgada por el Estado data de 1976. En ella, los objetivos son muy claros en cuanto a la reducción de la población. Se han implementado políticas de control de la natalidad en forma masiva con apoyo de instituciones internacionales.²⁶ Por otra parte, los programas que se imparten a través del Ministerio de Salud y el de Educación, ONGs y organizaciones de base son de información en general, paternidad responsable y educación sexual para estudiantes. En España, en cambio, no existe una política del Estado específicamente dirigida al control de la natalidad.

4. LAS MUJERES COMO CIUDADANAS

En cuanto a los niveles de escolarización, se ha logrado una alta cobertura en primaria y secundaria. En el Perú, se llega al 95% y en España, al 97.5%. Sin embargo hay que hacer notar que, en el Perú, existe una población de ocho millones de escolares que representan el 40% de la población nacional cuyas características son, pues, la masificación, la deserción y la baja calidad de la enseñanza.²⁷ En España, a pesar de que la cobertura es alta, una de sus tendencias más importantes es el descenso de la población escolar como consecuencia de la baja tasa de natalidad.

En 1992, el analfabetismo en España, según los datos del Instituto Nacional de Estadística, alcanzó un 21.81%. La mayoría son mujeres. Debemos aclarar que esta cifra es alta porque incluye a la población sin estudios, y se concentra particularmente entre la población mayor, que creció antes de la promulgación de la Ley General de Educación de 1971. En ese período, el sistema educativo no cubría a toda la población, y además los problemas sociopolíticos hacían difícil el acceso particularmente a las clases bajas a la educación. En el Perú, el analfabetismo representaba en 1993, el 11% de la población mayor de 15 años, de los cuales el 70% eran mujeres procedentes de las comunidades campesinas y de áreas urbano-marginales.

En ambos países, el analfabetismo afecta principalmente a las mujeres. Sin embargo, en España, las mujeres de las clases medias llevan a cabo un fuerte avance en lo que se refiere a su ingreso en los niveles superiores del sistema educativo. En el Perú, un tercio de la población universitaria son mujeres. Hay mayor afluencia en las carreras de psicología, enfermería, traducción e interpretación,

de Madrid, Bilbao, 1997.

²⁵ El aborto, en el Perú, es también alto entre las mujeres jóvenes que viven en el ámbito urbano - aunque no está permitido legalmente - lo cual se explica porque este grupo tiene una concepción al respecto que se asemeja a las españolas más que al resto de las peruanas.

²⁶ Conviene hacer notar aquí las denuncias que feministas como Julia Tamayo están haciendo sobre las campañas de esterilización en el Perú.

²⁷ La baja calidad de la enseñanza en el Perú se debe en gran medida a la crisis económica que obliga a los profesores a tener más de un empleo, así como a la existencia de más del 50% de profesores sin título en el Sistema Educativo Nacional como consecuencia de la expulsión masiva de los titulares de los centros educa-

trabajo social, obstetricia, medicina, derecho, arquitectura y, en menor medida, en economía y en las ingenierías.

En cuanto al porcentaje de matriculadas en la educación superior, en España las mujeres representan el 51%; en el Perú, el 30%. Estos porcentajes son altos si se inscriben en una tendencia histórica reciente en el que la incorporación de las mujeres a los niveles superiores de la educación parece impararable. A pesar de que en algunas carreras ha crecido el número de mujeres,²⁸ otras siguen siendo con preponderancia de varones (en España son las ingenierías, y en el Perú las ciencias puras). Esta tendencia no sólo ocurre en el sistema educativo formal, sino también en la educación de adultos, donde predominan las mujeres de las clases medias y bajas.

En cuanto al porcentaje de mujeres que ocupan escaños parlamentarios en el Perú, es del 10.8%, y en España, ronda entre el 14 y el 19% según se trate de la representación a nivel local, regional, estatal y europeo. En ambos casos, estas mujeres pertenecen a la clase media y media-alta y con nivel educativo superior, que les ha permitido ser representantes de sus partidos políticos.

Se da, sin embargo, otro tipo de participación de las mujeres en el mundo socio-político a nivel de municipios y de organizaciones de base. En el Perú, es muy importante la participación de las mujeres en ambos niveles. En la última jornada electoral municipal, realizada en octubre de 1998, los resultados indicaron que la presencia de la mujer en el poder municipal se incrementó en un 16% respecto al período anterior (1995-1998). Las 45 alcaldesas y las 2 258 regidoras elegidas en todo el país, para el período 1999-2001, son una muestra de ello²⁹. Por otro lado, la participación de las mujeres en marchas y movilizaciones reivindicativas a lo largo de la década del ochenta, para mejorar la calidad de vida ha sido igualmente notable. En un contexto de crisis, se ha producido una gran emergencia en la participación de las mujeres en los Movimientos de Base como se puede ver en la tabla 2.

Las mujeres peruanas que participan en estas organizaciones sociales proceden de estratos sociales bajos. Pero esta participación, tanto a nivel nacional como internacional, no recibe un suficiente reconocimiento social debido a que estas mujeres pertenecen a grupos sociales marginales, a pesar de que desarrollan un rol protagónico para enfrentar una crisis generalizada a través de increíbles estrategias de sobrevivencia. En esta coyuntura, están apareciendo numerosas lideresas populares. En general, las mujeres están adquiriendo una experiencia considerable en las actividades sociales y políticas, que bien podría estar cambiando los modos de relacionarse entre los sexos.

Si contrastamos esta participación con España, notamos que mientras las peruanas son muy activas en las organizaciones sociales de base, las españolas participan en menor medida, y cuando lo hacen es en asociaciones culturales, religiosas o humanitarias. Esta diferencia se explica porque en el caso español el estado de bienestar ha asumido un papel protagónico en la cobertura pública de

tivos rurales por el grupo subversivo Sendero Luminoso en la década del ochenta y principios de la del noventa.

²⁸ Las carreras con el aumento de mujeres suelen perder prestigio social, sin ser este aumento una variable que actúa en primer lugar.

²⁹ El 62% de las alcaldesas cuenta con educación superior mientras que el porcentaje de regidoras sólo llega al 31%. En cuanto a la edad, la mayoría de alcaldesas y regidoras se ubica entre los 40-50 años. Véase: Suplemento Especial del diario *El Comercio* del 8 de Marzo de 1999. Día internacional de la mujer.

necesidades básicas de los diversos sectores, así las mujeres participan como empleadas en el sector público en mayor medida que los varones. Las mujeres peruanas que pertenecen a los estratos bajos participan con mucho dinamismo en las organizaciones de base, mientras que las mujeres de clase media españolas se incorporan al sector público en mayor medida que en el Perú.

Organizaciones sociales	Total Absoluto	Porcentaje
Total	14 774	100.0
-Club de madres	2 575	17.4
-Comités del vaso de Leche		
-Comedores populares	7 630	51.6
-Albergues		
-Asilos	2 273	15.4
-Cuna-guardería	36	0.2
-Juntas Vecinales	8	0.1
-Wawa Wasi	175	1.2
	1 871	12.7
	206	1.4

Tabla 2: Organizaciones sociales en Lima Metropolitana, 1994

Fuente: INEI: Encuesta Nacional de Municipalidades. Lima, 1996.

CONCLUSIONES

La población de España ha logrado mayores niveles de desarrollo económico y humano que el Perú respecto a necesidades básicas de la población, prueba de ello es la existencia de un 70% de la población peruana en situación de pobreza relativa.

Las mujeres participan en la producción tanto en España como en Perú, pero no aparecen en las estadísticas oficiales debido a que sus actividades no están incorporadas plenamente en el mercado. En ambos países, la participación de las mujeres en la población activa ronda el 30%. Pero, una vez que se lleva a cabo esa constatación, hay que resaltar que las mujeres peruanas están mayoritariamente ubicadas en la categoría de subempleo, mientras que las españolas se tienen que enfrentar directamente con la problemática del paro o desempleo. Así que cuando se da un nivel bajo de monetarización de la economía acompañado de un estado de fuertes déficits en la cobertura de necesidades básicas de la población, las mujeres son las que más sienten esas crisis. Esto mismo las lleva a tener que desarrollar estrategias colectivas. En España, cuando se da un mayor desarrollo del Estado, éste incorpora a las mujeres como parte de sus empleados en mayor medida que la empresa privada, debido seguramente al tipo de procesos de selección de los trabajos públicos que, al ser por examen, permiten un mayor ingreso de las mujeres. Esto plantea a las mujeres nuevos problemas, como por ejemplo la necesidad de acceder a niveles educativos altos para poder postular a un buen puesto de trabajo o la desprotección total en el caso de estar paradas o desempleadas, ya que el medio social las relega obligatoriamente a las tareas domésticas.

Existen, pues, diferentes líneas de desigualdad entre varones y mujeres, pero esas líneas se mezclan a veces profundamente cuando tenemos en cuenta algunas variables como el estrato social, el nivel

educativo, el número de hijos y las condiciones de vida. En el Perú, la distribución del ingreso en la PEA es sumamente desigual en tanto que en España se da una mayor homogeneidad.

En cuanto a las mujeres como reproductoras, sus problemas tienen que ver con el nivel de modernización de la economía y de las relaciones sociales. En España, a una mayor modernización, los problemas relativos al control de la natalidad se plantean a un nivel más individual, mientras que en el Perú es el Estado el que se involucra directamente en el control de la natalidad.

Los niveles de escolarización en ambos países son altos. Sin embargo, persiste el analfabetismo en proporciones todavía significativas. La incorporación de las mujeres en los niveles de enseñanza superior parece incontenible tanto en el Perú como en España, al extremo de estar invadiendo la esfera tradicional de los hombres. En España, esta fuerte incorporación de las mujeres a la enseñanza superior viene acompañada de una masificación de esta educación. La lectura de esta masificación en términos de género está todavía por hacerse. La participación de las mujeres en espacios tradicionalmente masculinos pasa, en este caso, por la educación superior que acredita la preparación para el ejercicio de la ciudadanía, cuestión que, como tendencia, se puede ver también en el Perú.

Conviene resaltar también la participación de las mujeres peruanas de extracción popular. Esto es muy importante en actividades de sobrevivencia, en tanto que la participación de las mujeres españolas de estos estratos es menor, lo cual se explica por la extensión del estado de bienestar en España, que parece hacer innecesaria la participación para gestionar las propias cuestiones de supervivencia.

En el Perú, las diferencias sociales existentes a nivel de la estructura social como a nivel de la distribución espacial de las viviendas llevan a conformar un abanico amplísimo de posibilidades heterogéneas respecto a la ciudadanía, mientras que en España, el abanico se reduce al haber una mayor homogeneidad social.

Por último, haremos referencia al Índice de Potenciación de las mujeres. Este índice, señala, más allá de la igualdad-desigualdad entre mujeres y varones, el grado de modernización en el que se insertan las relaciones entre varones y mujeres en un determinado país. A mayor modernización, es posible que esta problemática se plantee más en torno a las posibilidades que tienen las mujeres como individuos frente a los varones de pertenecer a lugares prestigiados en los estados-nación modernos³⁰. Es decir, estos indicadores reflejan la problemática de las mujeres de clase media, que, al mismo tiempo, representa la problemática de todas las mujeres a nivel mundial.

³⁰ Por ejemplo, en España, las mujeres con estudios universitarios tienen prácticamente la misma tasa de ocupación que los varones, acercándose en ambos casos al 90% (EPA, 1991), por lo que se puede decir que la participación laboral de tituladas superiores universitarias es muy alta en estas nuevas generaciones

TABLA I
Niveles de empleo de la Población Económicamente Activa
en Lima Metropolitana por años: 1982;1989;1993.

AÑOS	DESEMPLEO	SUBEMPLEO	ADECUADAMENTE EMPLEADOS	TOTAL
1982	7%	28%	65%	100%
1989	8%	73%	19%	100%
1993	10%	77%	13%	100%

Fuente: INEI: Censo Nacional de 1993. Lima, Perú.

TABLA II
Población española ocupada por sexo.

POBLACIÓN OCUPADA	VARONES	MUJERES	TOTAL
-Asalariados sector privado	46.8	38.6	44.0
-Asalariados sector público	22.9	27.8	24.5
-Empresarios con asalariados	4.5	3.1	4.0
-Empresarios con ayudas familiares	2.6	4.2	3.1
-Autónomos	19.8	17.8	19.2
-Miembros de cooperativas	1.9	1.5	1.7
-Ayudas familiares convivientes	1.0	1.4	1.1
-Ayudas familiares no convivientes	0.3	0.7	0.4
-Empleadas de hogar	0.2	5.0	1.8
-Total	100	100	100

Fuente: Informe sociológico sobre la situación social en España. Madrid, FOESSA 1993.

TABLA III
Porcentaje de hogares y de personas en las distintas líneas de pobreza 1990.

	LÍNEA DEL 40%	LÍNEA DEL 50%	LÍNEA DEL 60%
Hogares:			
1980	11.1	19.5	28.8
1990	11.3	19.7	29.0
Personas			
1980	11.6	20.5	30.4
1990	10.4	18.9	28.5

Fuente: INE: Encuesta de Presupuestos Familiares (1990-1991), 1993. España.

TABLA IV
Tipos de vivienda inadecuada en España 1983

CHABOLISMO	INSALUBRIDAD	SUPERFICIE INADECUADA	RUINA	TOTAL
5.1 %	41.5 %	49.4 %	4 %	100 %

Fuente: IPPV: Investigación sobre necesidades de VPO de protección pública, Madrid, 1983